



TRABAJADORES DE LA EMT

19-20/05/2022

TALLERES



I
N
F
O
R
M
A

ÚNETE A
NOSOTROS



Persisten los problemas, y los incumplimientos del convenio colectivo, en este departamento. Desde el pasado convenio 2018, estamos a la espera de la implementación del servicio de lavandería, pese a que la Inspección de Trabajo ha ratificado este mismo año el incumplimiento de este punto de convenio. La empresa continua con su política de "hacer oídos sordos" a la demanda de sindicatos y trabajadores. Desde **UP Sindicato de Transportes** hemos reiterado a la dirección de RR HH que este punto se debe acometer sin más dilación sin que, de momento, y pese a la resolución de la Inspección de Trabajo, la dirección de EMT haya puesto sobre la mesa ninguna solución, agravando el problema con su inacción. Al igual que con el tema de la lavandería, la empresa también parece haberse olvidado de los compañeros aprobados en los procesos de promoción interna y/o que se encuentran en bolsa para cubrir las vacantes de Instalaciones y Servicios y conductores auxiliares.

En el Centro de Operaciones de Entrevías continúan con la reforma del vestuario que se inició el pasado 21 de marzo de este año. Como consecuencia de ello, el personal de talleres lleva casi dos meses duchándose en un cochambroso vestuario prefabricado. A esta circunstancia se suma ahora el cierre de los aseos de la zona de electricidad. Los inconvenientes típicos de cualquier obra se tornan, en este caso, en graves perjuicios para la plantilla debido al excesivo tiempo que se está tardando en resolver las obras de reformas. En **UP Sindicato de Transportes** exigimos a la empresa que tome las medidas oportunas para acelerar las obras, posibilitando que los compañeros afectados vuelvan cuanto antes a la normalidad.

Otros de los problemas que venimos detectando es la velocidad excesiva a la que se circula en el interior de los centros de operaciones. Últimamente, estamos recibiendo multitud de quejas de los trabajadores por el exceso de velocidad de los autobuses en los centros de operaciones. Desde **UP Sindicato de Transportes** queremos recordar a todos los trabajadores que conducen autobuses por los centros de operaciones que la velocidad máxima es de 20 km/h. Si respetamos este límite de velocidad evitaremos posibles accidentes, reduciendo además las múltiples colisiones que a diario se registran.

Así mismo queremos recordar a todos los mandos intermedios que se encargan del repostado, que el horario establecido para repostar vehículos de la empresa, distintos a los autobuses, es de 10:30 h a 12:30 h y de 17:30 h a 19:30 h. Esperamos que con este "recordatorio" no nos lleguen más quejas de trabajadores por tener que repostar grúas u otro tipo de vehículos fuera de ese horario.

Por último, pero no por ello menos importante, **UP Sindicato de Transportes** quiere agradecer a todos los trabajadores el gran esfuerzo que realizan a diario para que nuestra empresa siga funcionando, con una especial mención a los compañeros del C.O. de Fuencarral, quienes pese al estado de las instalaciones, la falta de material y en ocasiones, el trato injustificado y/o abuso de poder de algunos responsables, realizan su trabajo con profesionalidad, demostrando día a día la clase de personas que son.

INSPECCIÓN DE TRABAJO

Últimamente, la Inspección de Trabajo está teniendo bastante trabajo en EMT. La última contestación de este organismo, ha dado la razón al Comité de Empresa en la denuncia contra la empresa por la prohibición de celebrar la Asamblea General de Trabajadores - teniendo que ser celebrada en el exterior del C.O. Fuencarral el año pasado -, en un espacio, en concreto en el recinto del campo de fútbol, de la empresa. El Comité de Empresa denunció que la empresa incumplió lo recogido en el Estatuto de los Trabajadores sobre los derechos de los trabajadores y de su representación sindical. Con este fallo a favor del Comité de Empresa, por el cual se ha abierto expediente sancionador, se pone de manifiesto que actualmente las relaciones entre la parte social y la empresarial no son las adecuadas. Todo apunta a que la dirección de EMT, dirigidos por la actual Concejalía de Medioambiente y Movilidad, prefieren saltarse los derechos y las normas, en una actitud más cercana a una dictadura que a un estado democrático.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid

633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486

csitunionprofesionalemt@gmail.com





TRABAJADORES DE LA EMT

19-20/05/2022

EMT - METRO: UNIDOS EN DEFENSA DEL TRANSPORTE PÚBLICO



I
N
F
O
R
M
A

Los Comités de Empresa de EMT y de Metro, hemos iniciado un proceso de movilizaciones para reivindicar y dar a conocer a los ciudadanos, los recortes en el servicio que están llevando a cabo el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid, respectivamente. Presentes casi todos los sindicatos de ambos Comités de Empresa, hemos acordado realizar varias acciones reivindicativas en contra de los recortes en el transporte público. **UP Sindicato de Transportes** entiende que, dada la situación actual, las administraciones públicas tienen el deber de fomentar y garantizar la movilidad del conjunto de los ciudadanos. Las políticas de recortes son contrarias a nuestra creencia en lo público. Además, estos recortes inciden directamente en nuestro trabajo y en nuestra salud.

Como siempre, CC OO en EMT no cree oportuno participar activamente en las diferentes acciones, limitándose a "apoyar a sus compañeros de Metro" (los de EMT no debemos ser sus compañeros). El miércoles "nos han deleitado" en el Pleno del Comité de Empresa con una batería de datos sobre el servicio en EMT, prácticamente idéntica a la que habitualmente nos da la dirección de la empresa - ¿casualidad? – con la que han pretendido justificar su no implicación en las acciones reivindicativas.

ÚNETE A NOSOTROS



CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid

633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486

csitunionprofesionalemt@gmail.com



EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES
DE MADRID S.A.
COMITÉ DE EMPRESA

METRO Y EMT SE UNEN EN LA LUCHA

Los Comités de Empresa de Metro y de la EMT de Madrid, hemos decidido unir nuestras fuerzas y convocar movilizaciones conjuntas en defensa del transporte público y por la creación de empleo:

Jueves 26 de mayo, a las 11:00 horas, concentración ante la Asamblea de Madrid,

Jueves 2 de junio, a las 11:00 horas, concentración ante el Ayuntamiento de Madrid.

Jueves 9 de junio, a las 19:00 horas, manifestación hasta el CRTM.

El primer paso lo daremos el próximo 26 de mayo, cuando saldremos conjuntamente a la calle a protestar contra el deterioro intencionado del transporte público marcado desde la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid; con medidas como recortar el número de autobuses en algunas líneas o disminuir la tabla de trenes, provocando que los usuarios afronten largas esperas en los andenes y paradas, de las que culpan al personal que trabajamos en ambas empresas.

Las líneas recortadas en la EMT, de momento, han sido la 2- 3 - 14 - 19 - 21 - 27 - 28 - 40 - 70 - 74 - 106 - 114 - 175 - 178 - 363 y 455. Y en Metro los recortes han sido de 1 tren de 7:00 a 9:30 horas; 42 trenes de 9:30 a 11:00 horas; 36 trenes de 15:00 a 16:00 horas; 55 trenes de 17:00 a 18:00 horas; y 37 trenes de 18:00 a 20:00 horas.

A estos recortes se une la sustancial falta de personal que existe en ambas empresas, haciendo que la atención y los servicios que deberíamos prestar a las personas usuarias, vaya deteriorándose, conllevoando en el caso de Metro, la externalización de algunas tareas.

Es necesario presionar de forma contundente para que se aplique la tasa de reposición del 120% que autoriza la Ley de Presupuestos, lo que supondría nuevas contrataciones para cubrir, no solo las jubilaciones, sino también las bajas que se producen por incapacidades, excedencias, fallecimientos, etc. Y, además, incrementar trabajadores/as en aquellos departamentos que los necesitan.

Por ello, es muy importante el gran paso que hemos dado al unir fuerzas para visibilizar nuestras reclamaciones, saliendo juntos a la calle para denunciar públicamente la agresión que está sufriendo el transporte público de Madrid, a manos de la Comunidad y el Ayuntamiento.

El próximo 26 de mayo, desde las 11:00 horas, nos veremos frente a la Asamblea de Madrid, para gritar contra los recortes y exigir la mejora del servicio público de transporte que está siendo degradado por la clase política para beneficiar, una vez más, el ámbito privado.

Los trabajadores y trabajadoras de Metro y la EMT de Madrid, hacemos un llamamiento a las vecinas y usuarios del transporte público, para que acudan a apoyar estas reivindicaciones, por ser afectados directamente por las políticas de recortes en los servicios públicos.

¡QUE NO NOS RECORTEN EL TRANSPORTE PÚBLICO!

CONCENTRACIÓN DÍA 26 DE MAYO DE 11:00H A 13:00H,
FRENTE A LA ASAMBLEA DE MADRID

Madrid a 17 de mayo de 2022

